



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)

**ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA  
17 DE FEBRERO DE 2017**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. Tomás del Bien Sánchez

**PORTAVOCES**

Por el Grupo Popular:

D. José Luis Prieto Calderón

En Toro, siendo las once horas y treinta minutos, del viernes diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Toro en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión a la que previamente había sido legalmente convocado en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la comisión D. Tomás del Bien Sánchez, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D<sup>a</sup>. Pilar Barrios Falcao, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, y estando presente los Sres. Portavoces de ambos Grupos Políticos, éste da por iniciada la Junta de Portavoces y procede a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, los cuales fueron los siguientes:

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2016.**

Por la Presidencia se pregunta si alguno de los asistentes desea formular alguna observación al acta redactada de la sesión anterior, de fecha 29 de julio de 2016.

No formulándose ninguna observación a la misma se proclama su aprobación por la Presidencia.

**2. PROPUESTA, SI PROCEDE, PARA LA DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde- Presidente que argumenta que con motivo de la celebración de las fiestas de carnaval, que este año transcurren entre los días del 24 de febrero que es viernes al 28 de febrero que es martes, es un poco complicado celebrar





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO  
(Zamora)**

esos días el pleno a las 20:00horas, y ante las fechas en las que estamos, celebrarlo antes de carnaval es muy precipitado, por ello, proponen que se cambie para el día 2 de marzo de 2017 que es jueves.

Toma la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular que manifiesta que por ellos no hay ningún problema ante la imposibilidad de celebrarlo esos días.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por concluida la reunión siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº  
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente)

